

Guayaquil, 7 de abril del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones

Yo, Carmen Dávila LL. Con cedula de ciudadanía No. 0909507048, representante legal de la compañía MIRTELL S. A. asignada con el numero de RUC No. 0992310405001, compañía aprobada mediante resolución No. 03-G-IJ-004605, de la Superintendencia de la Compañía, compañía constituida el 27 de junio del 2003, ante el notario Vigésimo quinto del cantón Guayaquil, Dr. Ivo Zurita Zambrano. Siendo sus accionistas principales los Srs. Aycart Mite José Alberto con 400 acciones y Ponce Godoy Boris Byron con 400 acciones, en la Junta General de Accionistas celebrada el día 23 de julio del 2003, se procede a la transferencia de acciones a favor de las Sras. Carmen del Rosario Dávila Llandan y Maria Magdalena Llandan Carrillo.

Dejo constancia de las Transferencia de acciones realizada adjunto copia de las actas de Accionistas de julio 23 del 2003 donde se realiza la transferencia de acciones y la nueva junta con el nuevo paquete accionario donde se designa a los nuevos funcionarios celebrada el día 23 de julio del 2003, además se adjunta la lista de asistencia a las sesiones celebradas

Copia de la transferencias de acciones del Sr. José Alberto Aycart Mite a la Sra. Maria Magdalena Llandan Carrillo por 400 acciones. Y del Sr. Boris Byron Ponce Godoy a la Dra. Carmen del Rosario Dávila Llandan por 400 acciones.

Adjunto copia del nombramiento del Gerente General inscrito en el registrador mercantil con número 13644 con fecha 30 de julio del 2003.

Pongo en su conocimiento a fin de registrar el nuevo paquete accionario de la compañía Mirtell S. A., Agradezco de antemano por la atención que se brinde a la presente.

Atentamente,


Dra. Carmen Dávila LL.
Gerente General
MIRTEL S. A.

*Archivo.
2005. 07 07*

MCC

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MIRTELL S.A.,
CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL 2003.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Julio del dos mil tres, a las diez horas, en las oficinas situadas en las calles Víctor Manuel Rendón 456 y Baquerizo Moreno segundo piso, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía MIRTELL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: BORIS BYRON PONCE GODOY, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas el 25% de su valor y con derecho a 100 votos; y, JOSÉ ALBERTO AYCART MITE, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas el 25% de su valor y con derecho a 100 votos.

Preside la sesión el señor BORIS BYRON PONCE GODOY, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor JOSÉ ALBERTO AYCART MITE, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTAS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1.- Aprobación de la Escritura de Constitución de la Compañía y del pago de las acciones para constituir el Capital Social,

2.- Transferencias de Acciones:

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Aprobación de la Escritura de Constitución y del pago de las acciones para constituir el Capital Social.

El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que el Abogado EDUARDO LUZURIAGA ANDINO, fue el encargado de efectuar los trámites necesarios para la Constitución de la Compañía, así como para la legislación de la misma ha dado cumplimiento a todas las gestiones judiciales y administrativas tendientes a la legislación de la Compañía, por lo cual pone a consideración de la Junta, las Escrituras de Constitución debidamente aprobadas, publicada e inscrita en el Registro Mercantil, así como también el Certificado bancario, en el cual consta que los accionistas han pagado en dinero efectivo el veinticinco por ciento del Capital Suscrito, y finalmente todos los comprobantes que los gastos y pagos se han ocasionado con tal motivo.

La Junta luego de revisar los documentos presentados, en forma unánime resuelve aprobar la Escritura de Constitución que contiene los estatutos sociales de la Compañía, así como también el pago que en dinero en efectivo han hecho los accionistas en un veinticinco por ciento, por cuenta de las acciones sociales que han suscrito para el Capital Social.

Del mismo modo se aprueba todos los gastos ocasionados por motivo de la Constitución de la Compañía.

La Junta resuelve finalmente en forma unánime fijar como plazo máximo el de dos años para que los señores accionistas de la Compañía paguen el saldo de las acciones que cada uno de ellos han suscrito para constituir el Capital Social.

Se procede a dar lectura al Segundo punto del orden del día que dice:

2.- Transferencias de Acciones:

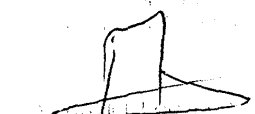
Se transfieren el total de las Acciones en la siguiente forma: **400** acciones a favor de **CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN**, y **400** acciones a favor de **MARIA MAGDALENA LLANDAN CARRILLO**; quedando excluido de responsabilidad alguna los Accionistas Fundadores de cualquier acto penado por las Leyes Vigentes en el Ecuador, pues transfieren sus acciones de la Compañía la misma que no ha tenido ningún tipo de actividad comercial al momento de dicha transferencia.

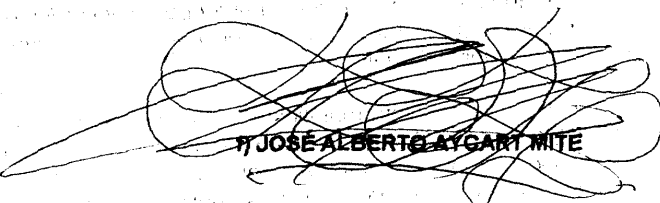
Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12.055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de Asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.


r) BORIS PONCE GODOY


r) JOSÉ ALBERTO AYGAÑ MITE

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRTELL S.A.,
CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL 2003**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Julio del dos mil tres, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Avenida San Jorge # 428 y Décima Calle, Condominio Costales; tercer piso; oficina # 32, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía MIRTELL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **DRA. CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN**, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 100 votos; y, **MARIA MAGDALENA LLANDAN CARRILLO**, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas el 25% de su valor y con derecho a cien votos.

Preside la sesión la señora **DRA. CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN**, y actúa como Secretario de la Junta el Señor **JOSE AYCART MITE**

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

1.- Designación de funcionarios de la Compañía; y,

La secretaria procede a leer el primer y único punto del orden del día que dice:

1.- Designación de funcionarios de la Compañía; y,

En lo que se refiere este punto el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección de funcionarios de la misma.

Una vez recogida la votación resulta electo para **GERENTE GENERAL** la señora **DRA. CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN** y como **PRESIDENTE** **MARIA MAGDALENA LLANDAN CARRILLO**. El Presidente y el Gerente General fueron elegidos por unanimidad de votos. Se resuelve también autorizar a el Secretario Ad-Hoc de la Junta para que de inmediato le pase el respectivo nombramiento a los funcionarios elegidos.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario Ad- Hoc de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

f) Dra. **CARMEN DEL ROSARIO DAVILA**
PRESIDENTE DE LA JUNTA

JOSE AYCART MITE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Es una fiel copia de su original
Lo certifico

JOSE AYCART MITE
SECRETARIO AD-HOC de la Junta

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MIRTELL S.A. CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL 2003.

1.- BORIS BYRON PONCE GODOY, por sus propios derechos,
como propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES, con derecho a
100 votos.

2.- JOSÉ ALBERTO AYCART MITE, por sus propios derechos,
como propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES, con derecho a
100 votos.

TAMBIEN ASISTIERON:

3.- CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN, portador de la
cédula de ciudadanía # 090950704-8.

4.- MARIA MAGDALENA LLANDAN CARRILLO, portador de la
cédula de ciudadanía # 090030756-2.

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES
DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, íntegramente suscrito y
pagado en un 25% de su valor dividido en ochocientas acciones
ordinarias en indivisibles de su valor nominal de un dólar cada una.

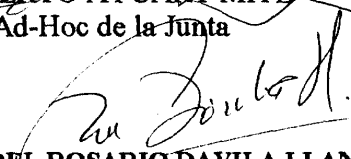
Guayaquil, 23 de Julio del 2003



~~BORIS BYRON PONCE GODOY~~
Presidente



~~JOSE ALBERTO AYCART MITE~~
Secretario Ad-Hoc de la Junta



CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN



MARIA MAGDALENA LLANDAN CARRILLO

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIRTELL
S.A. CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL 2003.

1.- CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN, por sus propios
derechos, como propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES, con derecho a
100 votos.

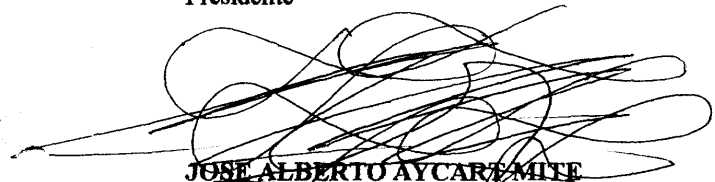
2.- MARIA MAGDALENA LLANDAN CARRILLO, por sus propios
derechos, como propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES, con derecho a
100 votos.

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en un 25%
de su valor dividido en ochocientas acciones ordinarias en indivisibles de su
valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 23 de Julio del 2003



CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN
Presidente



JOSE ALBERTO AYCAREMITE
Secretario Ad-Hoc de la Junta



MARIA MAGDALENA LLANDAN CARRILLO

Guayaquil, 23 de Julio del 2003

Señora .-
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA
MIRTELL S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

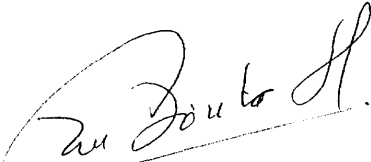
Por medio de la presente descamos comunicarle a usted que 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el certificado provisional correspondiente y pagadas en un 25 % de la compañía MIRTELL S.A., han sido transferidas en esta fecha a favor de la señora Dra. CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN, con C.I. # 090950704-8.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía MIRTELL S.A..

Atentamente,



BORIS BYRON PONCE GODOY
CEDENTE



Dra. CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN
CESIONARIO

Guayaquil, 23 de Julio del 2003

Señora.-
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA
MIRTELL S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el certificado provisional correspondiente y pagadas en un 25% de la compañía MIRTELL S.A.. han sido transferidas en esta fecha a favor de la señora MARIA MAGDALENA LLANDAN CARRILLO, con C.I. # 090030756-2.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía MIRTELL S.A..

Atentamente,



JOSE ALBERTO AYCART MITE
CEDENTE



MARIA MAGDALENA LLANDAN CARRILLO
CESIONARIO

MIRTELL S.A.

Guayaquil, 23 de Julio del 2003

Señora Dra.
CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía MIRTELL S.A., constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Dr. Segundo Ivo Zurita Zambrano el 27 de Junio del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Julio del 2003, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma.

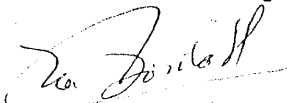
El periodo estatutario para el cual ha sido designado es de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Muy atentamente,

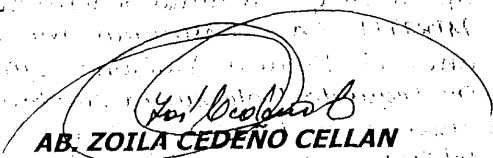

MARIA MAGDALENA LLANDAN CARRILLO
PRESIDENTE

CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN, con C.C. # 090950704-8
acepto el cargo de Gerente General de la compañía MIRTELL
S.A., para el cual he sido elegida en Guayaquil, el 23 de Julio
del 2003.


CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN
C.C. # 090950704-8

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MIRTELL S.A.**, a favor de **CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN**, de fojas **90.799 a 90.801**, Registro Mercantil número **13.644**, Repertorio número **20.549**.
Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, treinta de Julio del dos mil tres.


AB. ZOILA CEDENO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 63228

Legal: Jorge Garcés

Amanuense-Cómputo: Fabiola Castillo

Depurador: Marianella Alvarado

Anotación-Razón: Lanner Cobeña

Revisado: 

